San Lorenzo, 16 de diciembre de 2020.-

NOTA DOC – SENACSA 1977/2020

Ref.: ADJUDICACION SEGUNDA ETAPA – ID N° 386.123– CD N °34/2020 "CONTRATACION DE EMPRESA REMATADORA"

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con respecto al llamado de referencia, a fin de comunicar que hemos procedido a la formalización del contrato antes del plazo prudencial para la interposición de Protestas, atendiendo a que el proveedor adjudicado presento la única oferta y la necesidad imperiosa de la realización del remate de ganado y la proximidad del cierre del ejercicio 2020, solicito la difusión en el portal de la segunda etapa y la emisión del código de contratación correspondiente

En espera de que lo expuesto precedentemente satisfaga las exigencias me despido de Ud., muy atentamente.

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA